

COMUNICADO

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO CE 0003/25 PEÓN ZAFRAL, CATEGORÍA 4, ESCALAFÓN E Distintas Localidades del Territorio Nacional

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado, a través de la Gerencia de Gestión del Capital Humano – Selección y Desarrollo, comunica que, en relación a lo establecido en las bases respecto al:

Requisito Específico: Al momento del ingreso acreditar domicilio en la localidad donde se inscribió, mediante constancia policial emitida por la Seccional del lugar u otra documentación que así lo acredite.

Dicha condición no será considerada. En tal sentido, las personas postulantes podrán inscribirse solo una vez en la localidad que deseen, independientemente de su lugar de residencia.

Montevideo, 16 de octubre del 2025.

SELECCIÓN Y DESARROLLO 1